

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2019

En Badajoz, siendo las 12:00 horas del día 19 de febrero de 2019, bajo la presidencia del Sr. Director D. Gabino Esteban Calderón, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Agrarias los miembros de Junta de Escuela que se relacionan en el Anexo I que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día: 30/10/18.
2. Aprobación, si procede, de los informes anuales del curso 2017/2018 de las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA) siguientes:
 - Informe anual 2017/18 del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
 - Informe anual 2017/18 del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.
 - Informe anual 2017/18 del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
 - Informe anual 2017/18 del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.
 - Informe anual 2017/18 del Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal.
 - Informe anual 2017/18 del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
 - Informe anual 2017/18 del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la EIA del curso 2017/18.



4. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación al Estudiante de la EIA (P/CL010_EIA_D001).
5. Aprobación, si procede, del protocolo de aplicación de criterios para el Informe de la Comisión de Evaluación de la Docencia a la hora de evaluar al profesorado de la EIA.
6. Aprobación, si procede, del modelo de petición de autobuses para la realización de visitas y viajes de prácticas.
7. Aprobación, si procede, de cambios en los horarios del curso 2018-2019.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Director, disculpando la inasistencia debidamente justificada de D.^a M.^a Josefa Bernalte García, D.^a M.^a Concepción Ayuso Yuste, D.^a Ana Isabel Andrés Nieto, D.^a Rocío Velázquez Otero, D.^a M.^a Luisa Timón Andrada y D.^a Rebeca Gordillo Larios.

Primer punto del orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día: 30/10/18.

El Director concede la palabra al Secretario Académico D. Francisco Javier Rebollo Castillo, quien informa de la documentación previamente enviada a todos los miembros de la Junta de Centro, referente al primer punto del orden del día.

Se abre un turno de intervenciones no solicitándose ninguna. Se somete a votación la propuesta referida, resultando aprobada por unanimidad de los presentes, el acta de la sesión celebrada el día: 30/10/18.

Segundo punto del orden del día: Aprobación, si procede, de los informes anuales del curso 2017/2018 de las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA) siguiente:

- **Informe anual 2017/18 del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**
- **Informe anual 2017/18 del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.**
- **Informe anual 2017/18 del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.**
- **Informe anual 2017/18 del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.**
- **Informe anual 2017/18 del Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal.**
- **Informe anual 2017/18 del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.**
- **Informe anual 2017/18 del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.**

El Director entrega la palabra a la Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, D.^a M.^a Jesús Petró Testón, quien habla en relación a los informes anuales de las titulaciones de la EIA, previamente enviados a los miembros de la Junta de Escuela y aprobados en su día por cada una de las comisiones correspondientes.

Se abre un turno de intervenciones no produciéndose ninguna. Se somete a votación la aprobación de los informes anuales del curso 2017/2018 de las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias (EIA). Resultando aprobados por unanimidad.

Tercer punto del orden del día: Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la EIA del curso 2017/18.

El Director mantiene en el uso de la palabra a la Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, D.^a M.^a Jesús Petró Testón. La cual comunica que, con la información recabada de los coordinadores de las titulaciones, junto con los informes que producen las comisiones de calidad, se ha elaborado la Memoria de Calidad del Centro. Cuyo documento resultante fue previamente enviado a los miembros de la Junta de Escuela.

Se abre un turno de intervenciones no generándose ninguna. Se somete a votación la aprobación de la Memoria de Calidad de la EIA del curso 2017/18. Resultando aprobada por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día: Aprobación, si procede, del Plan de Orientación al Estudiante de la EIA (P/CL010_EIA_D001).

Continua con la palabra, la Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, D.^a M.^a Jesús Petró Testón, quien procede a informar sobre el Plan de Orientación al Estudiante de la EIA, puesto en marcha desde principio de curso, publicado y disponible tanto para alumnos como para profesores junto con el calendario de actividades de orientación. El Plan de Orientación, ha sido previamente aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y necesita la aprobación de la Junta de Escuela.

Se abre un turno de intervenciones no produciéndose ninguna. Se somete a votación la aprobación del Plan de Orientación al Estudiante de la EIA (P/CL010_EIA_D001). Resultando aprobado por unanimidad.

Quinto punto del orden del día: Aprobación, si procede, del protocolo de aplicación de criterios para el Informe de la Comisión de Evaluación de la Docencia a la hora de evaluar al profesorado de la EIA.

El Director concede la palabra a D. Oscar Santamaría Becerril, Subdirector de Investigación y Apoyo a la Docencia, quien procede a informar sobre el protocolo de aplicación de criterios para el Informe de la Comisión de Evaluación de la Docencia a la hora de evaluar al profesorado de la EIA. Indicando además, que todos los profesores están sometidos a un proceso de evaluación, recogido en el programa DOCENTIA de la UEx. Para dicha evaluación se dispone de varias fuentes de información recogidas por la UTEC. Entre esas fuentes de información, una de ellas es el informe de cargos académicos, que tiene que realizar tanto la Comisión de Evaluación de la Docencia (equivalente a la Comisión de Evaluación del Centro), como el Consejo de Departamento correspondiente a cada profesor. En el propio programa DOCENTIA están recogidos en 9 ítems los aspectos a valorar dentro del informe de cargos académicos, para cada uno de los profesores. A su vez en la EIA, también se dispone de un procedimiento (PR/SO007-EIA), en el que se indica quienes son los agentes encargados de reunir las diferentes evidencias para que la comisión de evaluación pueda valorar los 9 ítems mencionados. Pero en ningún lugar aparece reflejado qué criterios debe de aplicar la comisión, para con esas evidencias realizar la valoración de esos 9 ítems. Por todo lo cual, la Comisión de Evaluación ha considerado apropiado establecer un protocolo de actuación en donde queden reflejados los criterios a tener en cuenta a la hora de aplicar esos 9 aspectos, para evaluar al profesorado. También y aunque el programa DOCENTIA incorpora un procedimiento de reclamación final; a la comisión le ha parecido adecuado establecer un proceso de comunicación previo, con posibilidad de reclamación, ante los resultados emitidos por la Comisión de Evaluación de la Docencia, precedente al envío del informe de evaluación a la UTEC.



Además añade, que con carácter anticipado, se han realizado reuniones con el colectivo de profesores de la EIA, donde se ha informado y debatido sobre este asunto. Dando lugar a la confección final del documento del protocolo de aplicación de criterios para el Informe de la Comisión de Evaluación de la Docencia, a la hora de evaluar al profesorado de la EIA, que fue enviado previamente a todos los componentes de la Junta de Centro.

Por tanto, con el fin de que los criterios que se vayan a utilizar sean claros, objetivos y perfectamente conocidos por todo el profesorado, se presenta para su aprobación, si procede, el protocolo al que se refiere el punto quinto del orden del día.

Tras un intenso debate y varios turnos de intervención en los que participaron los miembros de la Junta de Escuela: D. Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo, D^a M^a Jesús Petró Testón, D. Francisco Javier Mesías García, D^a Mercedes Gómez Aguado, D. Julio Salguero Hernández, D. Fulgencio Honorio Guisado, D^a Concepción Marín Porgueres, D. Pedro Martín Jiménez, D^a Concepción de Miguel Gordillo, D^a Ana Isabel Rojas López, D. Juan Morillo Barragán, D. Luis Paniagua Simón y D. Gabino Esteban Calderón, se clarifican los siguientes aspectos por parte del Subdirector de Investigación y Apoyo a la Docencia:

- La no realización de los planes docentes en inglés no será considerado como incumplimiento no justificado, puesto que de momento no se exige.
- Las eventuales quejas de alumnos serán anónimas para el profesor afectado, pero no para los órganos de dirección del Centro, que garantizarán en todo momento la legitimidad del proceso.
- Que la "tasa de éxito global" a la que se refiere el punto nº 9 del protocolo se considera por curso académico, no por convocatoria

Y se somete a votación la propuesta referida, obteniendo los siguientes resultados:

Votos a favor: 15

Votos en contra: 4

Abstenciones: 7

Se aprueba por mayoría absoluta.

Sexto punto del orden del día: Aprobación, si procede, del modelo de petición de autobuses para la realización de visitas y viajes de prácticas.

El Director concede la palabra al Subdirector de Docencia y Ordenación Académica D. Luis Paniagua Simón, el cual informa sobre el documento elaborado con objeto de realizar las peticiones de autobuses para la realización de visitas y viajes de prácticas, contemplados en los respectivos planes docentes. Este nuevo formulario, servirá como evidencia de los viajes que se llevan a cabo en la EIA, ayudando de este modo para futuras acreditaciones de títulos. El formulario previamente fue enviado, para su evaluación, a los miembros de la Junta de Escuela.

Se abre un primer turno de intervenciones.

-D Ángel Albarrán Liso formula la pregunta de si se podría hacer la vista en coche, en el supuesto de que en una asignatura haya pocos alumnos matriculados.

D. Luis Paniagua responde que se modificará el modelo de petición o se elaborará otro formulario, para que recoja esa posibilidad planteada.

No produciéndose más intervenciones, se somete a votación la propuesta referida, resultando aprobada por unanimidad.

Séptimo punto del orden del día: Aprobación, si procede, de cambios en los horarios del curso 2018-2019.

El Director cede la palabra al Subdirector de Docencia y Ordenación Académica D. Luis Paniagua Simón, quien informa de la solicitud realizada por el profesor D. José Antonio Rodríguez Bernabé, referente a la posibilidad de modificar los horarios. Estos han sido enviados previamente a todos los miembros de la Junta de Escuela.

Se somete a votación la propuesta de cambios en los horarios del curso 2018-2019, resultando aprobada por unanimidad.

Octavo punto del orden del día: Asuntos de trámite

1.- El Director informa que el pasado tres de febrero D. Abelardo García Martín, le comunicaba su decisión de abandonar la coordinación del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias, el motivo aludido fue que recientemente ha sido nombrado secretario del Departamento del Medio Agronómico y Forestal. Aunque es su voluntad la de seguir como vocal en dicha comisión, no es partidario de ocupar ambos cargos. El Director le agradece los servicios prestados durante el tiempo que desempeñó estas funciones. Próximamente se informará sobre la persona que ejercerá la coordinación de esta comisión.

2.- Recientemente la Universidad de Chongqing (China) ha aprobado el plan de estudios para la implantación en el curso 2019-2020 de la titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, como una doble titulación Univ. de Chongqing - UEx.

3.- Mañana día 20 de febrero, se celebrará un Consejo de Gobierno de la UEx. Del cual informará en la próxima Junta de Escuela.

4.- El Director felicita a los profesores que han obtenido ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en los centros públicos de I+D+I de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En concreto a los investigadores principales D, Julio Salguero Hernández, D. Juan Florencio Tejeda Ramos y D. Manuel Martínez Cano; y a todos aquellos investigadores de la EIA, que no siendo IP, pertenecen a aquellos grupos de investigación que han obtenido dichas ayudas. Del mismo modo, el Director les solicita, que dentro de las posibilidades que se puedan contemplar en cada proyecto de investigación, elijan para la contratación de personal a alumnos de esta escuela.

5.- El Director felicita y da la enhorabuena en nombre propio y en el de la Junta de Escuela, a nuestra compañera D.^a M.^a José Benito Bernáldez, por su reciente nombramiento como Directora de Calidad de la UEx.

6.- El Director informa que desde hace algunos meses se vienen realizando reuniones de un comité, formado por personas pertenecientes a empresas e instituciones extremeñas, todas ellas relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria; cuya intención es la de constituir un foro permanente. Muchos de los problemas de estos sectores, tienen dimensiones sociales, económicas y políticas, que deberían ser planteados y discutidos entre los propios agentes de cada sector, con la ayuda de expertos. Por lo que se propone la creación de un foro o seminario permanente, en el que se exponga al mundo socioeconómico del ámbito agrario y a los políticos, las realidades de interés agrícola, ganadero y de las industrias agrarias y agroalimentarias, y se den a conocer el fruto de la investigación y el estudio. En el que también, se plateen y discutan problemas agrarios a petición del sector o de otros

grupos sociales que así lo consideren, donde desde estas exposiciones y debates entre los actores sociales y políticos, surjan soluciones y proyectos que ayuden al progreso de Extremadura.

7.- El Director informa de que recientemente ha asistido a una reunión con la Vicerrectora de Planificación Académica y con la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, en la que se ha tratado la situación actual de las titulaciones que se imparten la EIA. Se habló de la dificultad que tenían algunos títulos para conseguir un número digno de alumnos y se sugirió la búsqueda de soluciones al respecto.

8.- El Director da la gracias al personal del PAS, profesores y alumnos de la EIA, que han colaborado en las jornadas de puertas abiertas recientemente celebradas.

9.- El Director informa que en la reciente edición de AGROEXPO 2019, se ha conseguido que se reconozca públicamente el mérito a los mejores expedientes académicos de las titulaciones que se imparten en la EIA. Y el compromiso por parte de empresas patrocinadoras, de realizarles un contrato de al menos seis meses de duración.

Los premios fueron entregados por los ministros de agricultura de España y Portugal, así como por la Delegada del Gobierno en Extremadura, entre otras personalidades.

El Director muestra públicamente su agradecimiento al director de FEVAL, D. Manuel Gómez Parejo, por la estupenda acogida que ha tenido dicha iniciativa.

Noveno punto del orden del día: Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni pregunta

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta de Escuela, siendo las 13:53 horas del día 19 de febrero de 2019, de todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº

El Director

Gabino Esteban Calderón



El Secretario

Fco. Javier Rebollo Castillo

ANEXO I:

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
DE ESCUELA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2019**

Asistentes (A). No asistentes (N). Excusas justificadas (E). Bajas (B).

PDI y PAS	
Emperatriz Acosta Collado	A
Ángel Albarrán Liso	A
Ana Isabel Andrés Nieto	E
Emilio Aranda Medina	A
M. ^a Concepción Ayuso Yuste	E
M. ^a Josefa Bernalte García	E
Pedro Cebrián Fernández	A
Eva Crespo Cebada	A
Gabino Esteban Calderón	A
José María García Generelo	N
M. ^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez	A
Rebeca Gordillo Larios	E
Fulgencio Honorio Guisado	A
Julio Lozano Oncins	N
M. ^a Concepción Marín Porqueres	A
Lourdes Martín Cáceres	A
Pedro Martín Jiménez	A
Francisco Javier Martín Romero	N
Manuel Martínez Cano	A
Valentín Masero Vargas	A
Francisco Javier Mesías Díaz	A
M. ^a Concepción de Miguel Gordillo	A
Juan Morillo Barragán	A
Ángel Anastasio Mulero Díaz	A
Luis Lorenzo Paniagua Simón	A
Francisco Pérez Nevado	A

PDI y PAS	
M. ^a Jesús Petró Testón	A
Rodrigo Alonso Pinzón Díaz	A
Francisco Javier Rebollo Castillo	A
Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo	A
Ana Isabel Rojas López	A
M. ^a Ángeles Rozas Espadas	A
Julio Salguero Hernández	A
Óscar Santamaría Becerril	A
M. ^a Inmaculada Silva Palacios	A
M. ^a Luisa Timón Andrada	E
Rocío Velázquez Otero	E
Pablo Vidal López	A
Francisco Javier Viguera Rubio	A
ALUMNOS	
Victor Manuel Broncano Parreño	N
Andrés Brugera Salas	N
Alberto Fermín de Peralta Hernández	N
Carmen Fernández Padilla	N
Teresa Gálvez Abaurre	N
Francisco Ignacio González Domínguez	N
Luis Alberto López Torres	N
Laura Méndez Grano De Oro	N
Pedro Ángel Paredes Mancha	N
José Antonio Pozo Castaño	N
Rocío Sánchez Ciudad	N
Amanda Vega Jorge	N